



VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
QUE DEBEN PUBLICARSE EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA UNAM Y EN LA
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SEGUNDO TRIMESTRE 2026.

DICTAMEN FINAL

28 de agosto de 2026



Torre de Ingeniería s/n,
piso 5, norte
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Ciudad de México, C.P. 04510
www.transparencia.unam.mx/agarante.html



Contenido

Introducción	3
Desarrollo de la Verificación	3
1. Etapa previa	3
2. Selección.....	4
3. Verificación	4
4. Dictamen final.....	5
4.1 Resultados finales.....	10
Conclusiones.....	11

Introducción

La Autoridad Garante de la Universidad Nacional Autónoma de México presenta el resultado de la *Verificación para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicarse en el Portal de internet de la UNAM y en la Plataforma Nacional de Transparencia*, cuyo objetivo es obtener el grado de cumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabe señalar que esta verificación vinculante, corresponde al segundo trimestre de 2026, que se realiza tanto en el Portal de Transparencia de la UNAM, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los apartados que conforman este dictamen están organizados de acuerdo con las 4 etapas establecidas en el *Plan de verificación para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicarse en el portal de internet de la UNAM y en la Plataforma Nacional de Transparencia* (Metodología para la evaluación).

Desarrollo de la Verificación

La Metodología para la evaluación está dividida en 4 etapas:

1. Previa
2. Selección
3. Verificación
4. Dictamen Final

1. Etapa previa

El 31 de julio de 2026, la Autoridad Garante de la Universidad Nacional Autónoma de México informó al sujeto obligado, mediante correo electrónico, que conforme al documento **AGAUNAM/TAI/ACG/0003/2026** y al calendario de verificaciones establecido en el "*Plan de Verificación para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que deben publicarse en el Portal de Internet de la UNAM y en la Plataforma Nacional de Transparencia, ejercicio 2026*", la verificación correspondiente al segundo trimestre daría inicio el 03 de agosto de 2026.

2. Selección

El 03 de agosto de 2026, la Autoridad Garante de la UNAM seleccionó las fracciones a verificar de los artículos 65, 73 y 74 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)¹, correspondientes a las **obligaciones comunes y específicas**, respectivamente.

Cabe mencionar que, entre las obligaciones específicas, se encuentran las que están encomendadas a las autoridades garantes, quienes también deben publicar información relacionada con sus funciones.

3. Verificación

A partir del 04 de agosto de 2026, la Autoridad Garante inició la verificación para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, previstas en los diversos 65, 73 y 74 de la LGTAIP vigente.

En el informe preliminar, la Autoridad Garante formuló lo siguiente:

Obligaciones comunes			
Medio	Observaciones	Requerimientos	Recomendaciones*
PT	0	0	2
PNT	0	0	2
Obligaciones específicas			
Medio	Observaciones	Requerimientos	Recomendaciones
PT	0	0	0
PNT	0	0	0

*Las recomendaciones no impactan la calificación del sujeto obligado.

El 26 de agosto de 2026, la Autoridad Garante notificó dicho Informe a la Universidad Nacional Autónoma de México por conducto de la Unidad de Transparencia.

¹ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información a (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025).

4. Dictamen final

La Autoridad Garante informó al sujeto obligado que con independencia de que, a través de la Unidad de Transparencia, atienda las recomendaciones formuladas, mismas que no afectan el resultado obtenido, **dado que alcanzó la puntuación máxima posible**, se encuentra en posibilidad de emitir el presente Dictamen final.

El 26 de agosto de 2026, la Universidad Nacional Autónoma de México atendió, mediante el oficio UT/106/2026 y correo electrónico, las recomendaciones formuladas por esta Autoridad Garante en el informe preliminar.

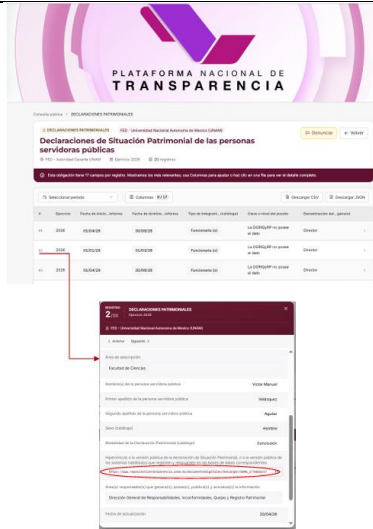
Respecto a las **recomendaciones** formuladas, el sujeto obligado manifestó lo siguiente:

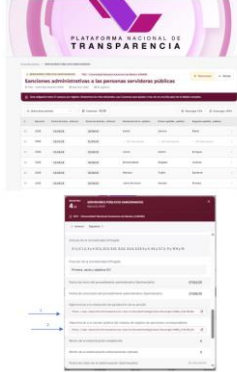
Portal de Transparencia de la UNAM	
Artículo 65, fracción	XI. La versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, en los sistemas habilitados para ello;
Observación	Al consultar la liga al "Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Situación Patrimonial, o a la versión pública de los sistemas habilitados que registren y resguarden en las bases de datos correspondientes" se muestra el siguiente mensaje: La conexión no es privada Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de www.repositoriotransparencia.unam.mx (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito). net::ERR_CERT_DATE_INVALID y ofrece dos botones volver y avanzado. Al seleccionatl el avanzado permite visualizar la información; sin embargo, pudiera pensarse que no se encuentra publicada la información.
Recomendación	Verificar la liga publicada a fin de evitar confusiones y posibles denuncias por un posible incumplimiento.
Respuesta del SO	Anexo 1 Fracción XI. Declaraciones Patrimoniales PLATAFORMA UNIVERSITARIA

	Al ingresar al hipervínculo muestra la siguiente pantalla:
Atención SO	Recomendación solventada .
Artículo 65, fracción	XVII. El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;
Observación	Al consultar la liga al "Hipervínculo a la resolución de aprobación de la sanción" e "Hipervínculo a la versión pública del sistema de registro de sanciones correspondiente" se muestra el siguiente mensaje: La conexión no es privada Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de www.repositoriotransparencia.unam.mx (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito). net::ERR_CERT_DATE_INVALID y ofrece dos botones volver y avanzado. Al seleccionar el avanzado permite visualizar la información; sin embargo, pudiera pensarse que no se encuentra publicada la información.
Recomendación	Verificar las ligas publicada a fin de evitar confusiones y posibles denuncias por un posible incumplimiento.
Respuesta del SO	Anexo 2 Fracción XVII. Sanciones Administrativas PLATAFORMA UNIVERSITARIA

	Al ingresar al primer hipervínculo se muestra: En el segundo hipervínculo:
Atención SO	Recomendación solventada .

Plataforma Nacional de Transparencia	
Artículo 65, fracción	XI. La versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, en los sistemas habilitados para ello;
Observación	Al consultar la liga al "Hiperlink a la versión pública de la declaración de Situación Patrimonial, o a la versión pública de los sistemas habilitados que registren y resguarden en las bases de datos correspondientes" se muestra el siguiente mensaje: La conexión no es privada Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de www.repositoriotransparencia.unam.mx (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito). net::ERR_CERT_DATE_INVALID y ofrece dos botones volver y avanzado. Al seleccionar el avanzado permite visualizar la información; sin embargo, pudiera pensarse que no se encuentra publicada la información.
Recomendación	Verificar la liga publicada a fin de evitar confusiones y posibles denuncias por un posible incumplimiento.
Respuesta del SO	Anexo 1 Fracción XI. Declaraciones Patrimoniales PNT Al ingresar al hipervínculo muestra la siguiente pantalla:

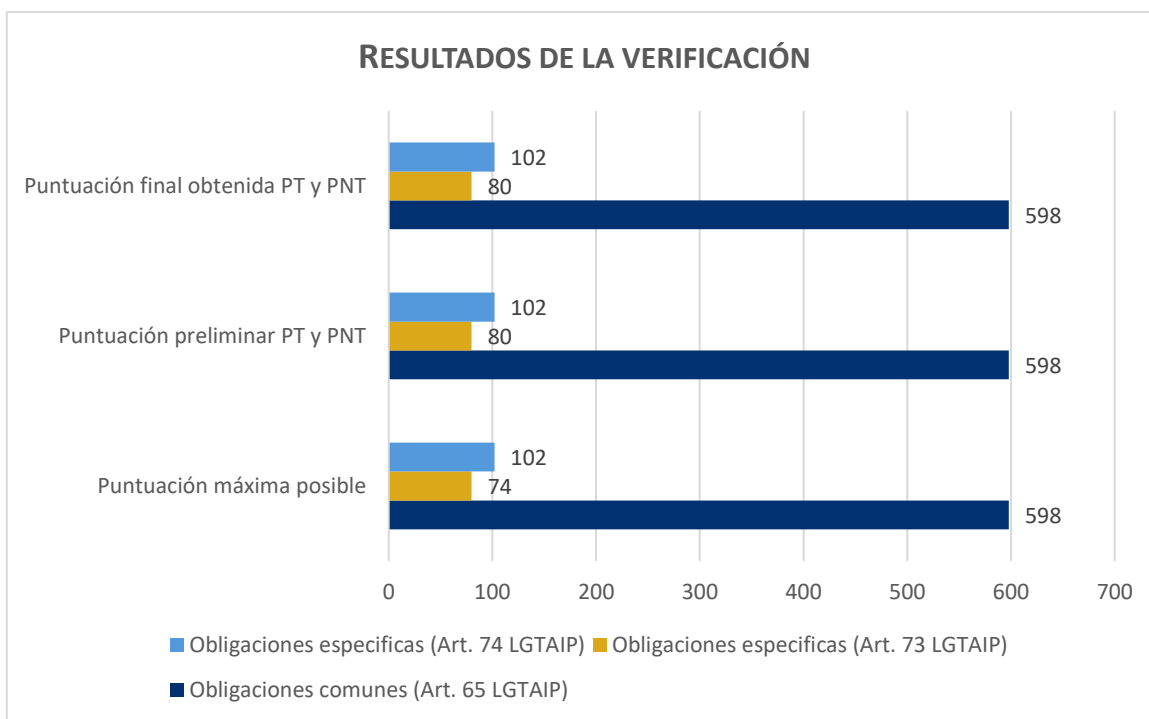
	 Al ingresar al hipervínculo muestra la siguiente pantalla: 
Atención SO	Recomendación solventada .
Artículo 65, fracción	XVII. El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;
Observación	Al consultar la liga al "Hipervínculo a la resolución de aprobación de la sanción" e "Hipervínculo a la versión pública del sistema de registro de sanciones correspondiente" se muestra el siguiente mensaje: La conexión no es privada Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de www.repositoriotransparencia.unam.mx (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito). net::ERR_CERT_DATE_INVALID y ofrece dos botones volver y avanzado. Al seleccionatl el avanzado

	permite visualizar la información; sin embargo, pudiera pensarse que no se encuentra publicada la información.
Recomendación	Verificar las ligas publicada a fin de evitar confusiones y posibles denuncias por un posible incumplimiento.
Respuesta del SO	Anexo 2 Fracción XVII. Sanciones Administrativas PNT  Al ingresar al hipervínculo 1 se muestra lo siguiente:  Al ingresar al hipervínculo 2: 
Atención SO	Recomendación solventada .

4.1 Resultados finales

En la cédula de evaluación constan los resultados de la revisión:

Tipo de obligación:	Obligaciones comunes Artículo 65	Obligaciones específicas Artículo 73	Obligaciones específicas Artículo 74	Promedio preliminar	Promedio final general
Puntuación máxima posible:	598	80	102	100%	100%
Puntuación preliminar PT y PNT	598	80	102	100%	100%
Puntuación final PT y PNT	598	80	102	100%	100%





Torre de Ingeniería s/n,
piso 5, norte
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Ciudad de México, C.P. 04510
www.transparencia.unam.mx/agarante.html

Conclusiones

El sujeto obligado UNAM, respecto al cumplimiento de la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas, **obtuvo un promedio final general del 100%.**

La Autoridad Garante de la Universidad Nacional Autónoma de México notifica el Dictamen Final a la Universidad Nacional Autónoma de México por conducto de la Unidad de Transparencia, el día de la fecha.

* * *